

Durante el mes de agosto de 2023, se han publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), el Boletín Oficial del Estado (BOE) y los Boletines de las Comunidades Autónomas, las siguientes normas de Seguridad y Salud que resultan de interés o de aplicación.

LEGISLACIÓN NACIONAL

[RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de julio de 2023 como normas españolas.](#)

Resumen

Relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española UNE durante el mes de julio de 2023 identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente resolución.

[RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de julio de 2023.](#)

Resumen

Relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de julio de 2023, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente resolución.

[RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por la Asociación Española de Normalización, durante el mes de julio de 2023.](#)

Resumen

Relación de normas españolas UNE aprobadas por la Asociación Española de Normalización, correspondientes al mes de julio de 2023, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente resolución.

[RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización tiene en tramitación, correspondientes al mes de julio de 2023.](#)

Resumen

Relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentran en fase de aprobación por la Asociación Española de Normalización y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

[RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2023, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se someten a información pública los proyectos de normas](#)

[europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE por la Asociación Española de Normalización, correspondientes al mes de julio de 2023.](#)

Resumen

Relación de proyectos de normas que una vez aprobados como normas europeas e internacionales serán adoptados como normas UNE y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada proyecto, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

[REAL DECRETO 665/2023, de 18 de julio, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril; el Reglamento de la Administración Pública del Agua, aprobado por Real Decreto 927/1988, de 29 de julio; y el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.](#)

Resumen

Modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico que desarrolla los títulos preliminares, I, IV, V, VI, VII y VIII del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio y el Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

CONVENIOS COLECTIVOS

[RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el III Convenio colectivo nacional de los servicios de prevención ajenos.](#)

Resumen

El presente convenio será de aplicación, en los términos que se expresan en este artículo, en las empresas que cumplan los dos siguientes requisitos:

- a) Que se encuentren acreditadas como Servicios de Prevención Ajenos en los términos recogidos en el artículo 31 de la Ley 31/1995, de Prevención de riesgos laborales y normativa de desarrollo, y
- b) Que presten servicios como tales en virtud de la suscripción de los conciertos para el desarrollo de esta actividad que regula el artículo 20 del Reglamento de Servicios de Prevención de riesgos laborales, aprobado por Real Decreto 39/1997.

UNIÓN EUROPEA

[REGLAMENTO \(UE\) 2023/1656 de la Comisión, de 16 de junio de 2023, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) n.o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la lista de plaguicidas y productos químicos industriales.](#)

Resumen

El anexo I del Reglamento (UE) n.º 649/2012 se modifica de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

[DECISIÓN DE EJECUCIÓN \(UE\) 2023/1646, de 17 de agosto de 2023, por la que se modifica la Decisión de Ejecución \(UE\) 2021/76 en lo que respecta a las normas armonizadas sobre reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores.](#)

Resumen

Se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2021/76 en lo que respecta a las normas armonizadas sobre reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores.

LEGISLACIÓN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

BOLETÍN OFICIAL DE ANDALUCÍA (BOJA)

[RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2023, del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan para el ejercicio 2023, las subvenciones para acciones de formación en prevención de riesgos laborales que fomenten el impulso de la cultura preventiva, reguladas en la Orden de 14 febrero de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de formación, asistencia técnica e información en materia de prevención de riesgos laborales y cultura preventiva.](#)

Resumen

Se convocan para el ejercicio 2023, las subvenciones para acciones de formación en prevención de riesgos laborales que fomenten el impulso de la cultura preventiva, reguladas en la Orden de 14 de febrero de 2022, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos de formación, asistencia técnica e información en materia de materia de prevención de riesgos laborales y cultura preventiva.